

Sres.

Consejo de Presidentes, Directorio de la ANFP y Federación de Fútbol de Chile

Presente,

Junto con saludarles cordialmente y deseando que todos Uds. se encuentren bien de salud, los clubes de la Segunda División del fútbol profesional de Chile, se dirigen las autoridades superiores de la actividad en el país, con el objetivo de dejar clara nuestra postura respecto de la crisis sanitaria que afecta al fútbol y, nuevamente, exigir soluciones a la sostenida discriminación institucional en la que sobreviven los clubes de la tercera categoría profesional del fútbol de Chile.

A través de éste escrito dejaremos consignado, que el surgimiento de esta categoría profesional del fútbol de Chile, con las condiciones normativas y económicas impuestas, no son responsabilidad de las instituciones que hoy se encuentran en esta posición, sino de las autoridades ANFP del año 2011, con el Sr. Sergio Jadue como presidente y con la aprobación del Consejo de Presidentes de la época.

Los clubes que han pasado por esta división y los que están actualmente, se han encontrado, y/o se encuentran, en un tránsito natural de cualquier deporte competitivo. En Chile la competencia federada de fútbol se divide en cinco categorías, de las cuales las tres primeras están al alero de la ANFP (fútbol profesional) y las otras dos en ANFA (fútbol amateur). Sin embargo, la 2a división, última categoría asociada al profesionalismo, se encuentra en una posición de abandono por parte del ente rector y con la total complicidad del Consejo de Presidentes compuesto exclusivamente por los clubes de Primera División y Primera B. Aunque se puede inferir, de todas formas queremos aquí constatar que no somos parte de la asamblea soberana del fútbol profesional, y, que nuestras instituciones son sometidas a acatar lo que las instituciones privilegiadas determinen para nuestro destino, en circunstancias que las exigencias hechas por la ANFP, son cumplidas por la Segunda División, de igual modo lo hacen los clubes de las categorías superiores.

La aberrante discriminación descrita en el párrafo anterior, desencadena dos graves consecuencias para nuestros clubes. El no participar del Consejo de Presidentes, nos impide ser parte de la elaboración de las bases que rigen nuestras competencias y, nos deja al margen de todos los proyectos y acuerdos comerciales que otorgan el sustento financiero para los clubes miembros de la asociación, que, en el caso de Chile sólo benefician arbitrariamente a treinta y tres de los cuarenta y cinco equipos asociados.

Luego del período del Sr. Jadue, quien en conjunto con el consejo de la época, impusieron a perpetuidad las discriminaciones a la Segunda División, los dirigentes de nuestros clubes han intentado con las sucesivas presidencias, de lo Sres. Arturo Salah y Sebastián Moreno, revertir las condiciones normativas que precarizan la realidad de los doce clubes que Santiago, 8 de junio 2020 participan en la tercera categoría profesional del fútbol chileno. Lamentablemente los resultados de innumerables gestiones hechas a lo largo de la historia y con mucho énfasis a partir de la temporada 2017, no han tenido resultados satisfactorios. La razón argüida en todos los casos, es que es el Consejo de Presidentes es el que se opone firmemente a la inclusión de los clubes de Segunda División en los derechos institucionales que poseen exclusivamente ellos. Dicho está, y aunque sea majadero, en circunstancias de haber cumplido con todos los requisitos y obligaciones impuestas por el ente rector.



Consideramos lamentables las razones por las cuales nuestros clubes ven cohartadas sus posibilidades de desarrollo, lo atribuimos al egoísmo y falta de visión colectiva de los integrantes del consejo de presidentes y la total carencia de liderazgo de las presidencias que sucedieron al Sr. Jadue, quienes han sido incapaces de conducir la actividad hacia soluciones que permitan una sana convivencia y competencia entre todos los miembros de la asociación. Finalmente todos se hacen cómplices de las irregularidades que afectan a nuestros clubes. Declaramos enérgicamente que han sido cínicos, soberbios y negligentes al negarse a ofrecer una solución que nos beneficie a todos.

Acusamos a la ANFP y a todos los actores que influyen en las decisiones, de una administración desleal de los recursos generados por esta actividad deportiva; además decimos que, con todas las atribuciones y posibilidades de cambios, han optado por dar continuidad a irregularidades estatutarias que bordean la ilegalidad. Esperamos que el bochornoso llamado de atención y la indicación de Conmebol para poner en regla los asuntos federativos de nuestro fútbol, alcance también para corregir las arbitrariedades que marginan a la Segunda División del desarrollo del fútbol profesional.

Aunque las cifras son públicas, cabe mencionar en esta misiva, que los recursos generados por el acuerdo de televisión reparten entre cuarenta y cinco clubes montos de la siguiente manera:

Colo Colo: \$330.000.000 (US\$430.000)

U. de Chile: \$300.000.000 (US\$390.000)

U. Católica: \$250.000.000 (US\$330.000)

Resto de los clubes de Primera División: \$198.000.000 (US\$257.000)

Los clubes de Primera B: \$85.000.000 (US\$110.500)

Los clubes de Segunda División: \$ 0 (US\$0)

\*Los montos son aproximados y de distribución mensual por un plazo de 15 años.

Expresadas las cifras, queda claramente expresada la profunda inequidad entre los clubes miembros. El argumento otorgado ha sido que los clubes de Segunda División no son parte de la televisión, sin embargo, nunca hemos sido invitados a formar parte de una mesa de trabajo para disponer nuestras instituciones a un acuerdo comercial que nos incluya en una rueda virtuosa que nos otorgue la anhelada estabilidad interna, así como también de cara a la ANFP y al Consejo de Presidentes. Nuestra intención ha sido siempre ser parte de la solución. La marginación de la que somos víctimas, radica en la evidente idea de que cada club miembro del consejo tome la mayor cantidad de recursos posible, aunque eso signifique la crisis permanente de otros asociados. No es coherente con una mirada de desarrollo colectivo y de beneficios mutuos.



Para hacer aún más clara la mirada discriminatoria hacia la Segunda División, pudimos observar hace pocas semanas atrás, que los recursos enviados por Conmebol a la FFCH en auxilio de los clubes por la crisis del Covid-19 fueron distribuidos de la siguiente manera:

Primera: \$24.603.000 (US\$29.500)

Primera B: \$24.603.000 (US\$29.500)

Segunda: \$6.465.168 (US\$7.742)

Nuestra división recibió solo un 25 % de los recursos entregados a las divisiones superiores; no se informó ningún criterio para establecer la diferencia, en circunstancias de que es evidente que la necesidad crítica está inevitablemente en quien no tiene ingresos de ningún tipo. Los clubes de Primera y Primera B han tenido la suerte, en medio de esta crisis, de contar con las millonarias mensualidades de la televisión. Definitivamente existe un ánimo de estrangular financieramente a nuestros doce clubes.

Sin ningún reconocimiento institucional, pues nos han negado hasta firmar un acta de las reuniones sostenidas, hemos dialogado con la ANFP buscando soluciones a nuestra inclusión en los derechos económicos e institucionales de la Segunda División, hemos dejado de manifiesto a los directorios de turno y a las gerencias, su total incapacidad de liderar los procesos de licitación de los derechos de televisión. Dicho de manera simple; la única forma de garantizar recursos que sean la base para el funcionamiento de los clubes, es la transmisión de los partidos, por lo tanto, la Segunda División debió siempre ser parte de esos contratos, con los compromisos que los clubes deben cumplir, lógicamente. De haber sido así, el fútbol chileno se hubiera ahorrado un problema de casi una década y esta carta no se hubiera redactado.

¿Cuántos de los empresarios miembros del Consejo de Presidentes estarían en el fútbol sin ingresos garantizados?

¿Por qué la Segunda División debe tener una condición distinta?

Muy apegados a la idea del diálogo y la no intervención de tribunales de justicia ordinaria en asuntos del fútbol, hemos golpeado las puertas de la asociación en innumerables oportunidades, de manera consistente y con argumentos sólidos. Lamentablemente no hemos sido bien acogidos, lo que ha generado intenciones particulares y también colectivas de ser asesorados por abogados especialistas y con éxito en estas materias discriminatorias. Son instancias que hemos querido evitar porque tenemos la convicción de que a través del diálogo podremos llegar a soluciones que nos den estabilidad. No obstante, la alternativa de judicializar nuestra demanda, no podemos descartarla si nuestra voz no tiene eco en la ANFP.

En relación al inicio de la temporada 2020 en nuestra división, manifestamos tajantemente que nuestros clubes están constituidos para competir y esa es nuestra intención. Estamos a la espera de los dineros comprometidos por el Consejo de Presidentes



del 14 de noviembre del 2019, donde expresaron públicamente que habría apoyo financiero para la Segunda División, cuestión que nunca se materializó con la excusa entregada en marzo del presente año, de que los presupuestos de los clubes ya estaban establecidos y no contemplaban un "aporte solidario", como ellos mismos denominaron. A partir de ahí, se conformó una comisión que ayudaría a viabilizar alguna ayuda para la categoría, pero lamentablemente no ha llegado a buen puerto.

El actual contexto sanitario, ha implicado una crisis aún mayor a la habitual a nuestros equipos. Los clubes hemos hecho un esfuerzo tremendo (sin 330 u 85 millones mensuales) para mantener los planteles y cuerpos técnicos que nos permitan competir. Sin embargo, el escenario empeora las condiciones, pues además de financiar obligaciones sanitarias, debemos jugar sin público, lo que afecta el único ingreso que somos capaces de generar.

Como está dicho expresamente, los clubes de la Segunda División estamos en completa disposición de jugar en cuanto las autoridades lo dispongan. Falta que la ANFP nos complemente con recursos adicionales para otorgar las condiciones de salud determinadas. Además, la concreción de recursos permanentes para la categoría y así darle solución a un problema tristemente arrastrado por una década.

Creemos que el actual directorio tiene una oportunidad histórica de sentar hoy las bases para otorgar las posibilidades de desarrollo a los cuarenta y cinco clubes profesionales de Chile, esperemos estén a la altura de las circunstancias.

Atte,

### **Los Clubes de Segunda División de Chile.**

**Pd.** La carta la suscriben los clubes cuyos emblemas aparecen en este ejemplar, sin perjuicio de que cada club podrá hacer llegar la carta firmada de manera particular.

